

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

Juez Segundo Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 29

Fecha: 20/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	FIs	Cno
05360310500220150019800	Accion de Tutela	FLOR MARIA PARRA BEDOYA	EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	El Despacho Resuelve Se ordena cumplir lo resuelto por el superior y se oficiar a los responsables del fallo de tutela para que en el término de 10 días hábiles cumplan con lo ordenado. CV	19/02/2024		
05360310500220210011800	Ejecutivo	LUIS EDUARDO CASTAÑO JARAMILLO	MUNICIPIO DE HELICONIA	El Despacho Resuelve Se procede a INACTIVAR el presente proceso. CV	19/02/2024		
05360310500220220003600	Ejecutivo	LUIS EMILIO GARCIA RAMIREZ	EDGAR DE JESUS GUTIERREZ ARBELAEZ	El Despacho Resuelve Se dispone incorporar y poner en conocimiento de la parte ejecutante la respuesta emitida SISPRO. CV	19/02/2024		
05360310500220230024800	Ordinario	VERONICA YANNET ALVAREZ VASQUEZ	COLTEJER S.A.	Realizó Audiencia En la fecha 15/02/2024 se llevó a cabo la audiencia consagrada en el art 77 CPTSS y se dispuso fijar fecha para audiencia del art 80 del CPTSS para el (8) DE JULIO DE (2024) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.). CV	19/02/2024		
05360310500220230043700	Ordinario	ELKIN DARIO PATIÑO PATIÑO	COLTEJER S.A.	El Despacho Resuelve Incorpora constancia de notificación del 12 de febrero de 2024. CV	19/02/2024		
05360310500220240000900	Accion de Tutela	GLORIA TRINIDAD VALENCIA DE CARDONA	COOSALUD EPS	El Despacho Resuelve Primer requerimiento, previo inicio incidente de desacato, se concede el termino de 48 horas para que informe el cumplimiento del fallo de tutela. CV	19/02/2024		
05360310500220240002100	Ordinario	NILVA ROSA GOMEZ CARDENAS	TERMI JEAN SERVICIOS DE TERMINACION S.A.S	El Despacho Resuelve Se admite, ordena notificar. CV	19/02/2024		
05360310500220240002500	Ordinario	JULIAN ANDRES ALEGRIA GONZALEZ	FRIGRITE COLOMBIA S.A.S	El Despacho Resuelve Se incorpora notificación de aviso de reorganización empresarial de la codemandada FRIGRITTE COLOMBIA S.A.S y se reconoce personería. CV	19/02/2024		
05360310500220240003800	Ordinario	GLADYS OSPINA BUSTAMANTE	PORVENIR S.A.	El Despacho Resuelve Se avoca, conserva validez, da por contestada, se admite integración, se ordena notifica y ordena oficiar. CV **	19/02/2024		
05360310500220240003900	Ordinario	EDSON RENE PULIDO OSORIO	FRIGRITE COLOMBIA S.A.S	El Despacho Resuelve Se devuelve la demanda para que en el término de 5 días se subsanen falencias. CV	19/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-----	-----

FIJADOS HOY 20/02/2024

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

CATALINA VELÁSQUEZ CÁRDENAS

SECRETARIO